



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, martes, 4 de agosto de 2026

M: TRES

Doctor

DIEGO RODRIGUEZ

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Sede Regional Antioquia

Calle 45 N° 79 - 141

Medellín

Radicado: 2-10691-25

Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., a la señora **KEIDY CHARRASQUIEL GUZMAN**, sin mas datos de identificación, en calidad de progenitora del menor **ANDRES FELIPE CHARRASQUIEL GUZMAN**, con T.I. 1018256346; toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal el Auto No. 1155 de julio 31 de 2026 por el cual se cita a Comité Interinstitucional, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante el radicado 2-10691-25.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADEL NAVARRO BECERRA

Comisario de Familia Comuna 13



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Radicado: 2-10691-25 Mesa: 3

Medellín, martes, 4 de agosto de 2026

CITA Y EMPLAZA

A la señora **KEIDY CHARRASQUIEL GUZMAN**, sin mas datos de identificación, en calidad de progenitora del menor **ANDRES FELIPE CHARRASQUIEL GUZMAN**, con T.I. 1018256346; para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la **CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA**, con el fin de notificarle el Auto No. 1155 de julio 31 de 2026, del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: 2-10691-25.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ADEL NAVARRO BECERA
Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Orfanny Uran- Secretaria Mesa 3

Fijado el: 06 de agosto de 2026

Desfijar el: 14 de agosto de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



00107740